



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Agosto, trece (13) del dos mil veinte (2020)

ESTADOS No. 018

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
12/08/2020	Despacho Comisorio	050001310500820170055900 <i>(Radicado- Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Medellin)</i> 05284318900120200004800 <i>(Consecutivo interno)</i>	Humberto de Jesús Cardona Urrego	Álvarez Arango Y CÍA S.A. En Liquidación	Fija audiencia	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 13 DE AGOSTO DEL 2020.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO

SECRETARIO